

El policía que baleó a Chano: «Tuve que hacerlo para salvar mi propia vida»

26/07/2022



El policía que baleó al músico Santiago «Chano» Moreno Charpentier cuando éste estaba bajo una crisis psiquiátrica en su casa del partido bonaerense de Exaltación de la Cruz, se presentó hoy a declarar espontáneamente por primera vez en la causa, al cumplirse un año del hecho, y aseguró que tuvo que disparar para salvar su vida, tras lo cual su abogado pidió que sea sobreseído.

“No era mi intención agredir ni lesionar a Santiago Charpentier, tuve que hacerlo para salvar mi propia integridad física, para salvar mi propia vida”, aseguró el oficial Facundo Amendolara en la declaración escrita que presentó esta mañana ante el titular de la Unidad Funcional de Instrucción (UFI) 2 de Campana, Alejandro Irigoyen.

Tras ello, el abogado del policía, Fernando Soto, solicitó que esa declaración sea incorporada como indagatoria y pidió

nuevamente el sobreseimiento de Amendolara en la causa en la que se lo imputa por el delito de «lesiones gravísimas agravadas por el uso de arma de fuego y por ser funcionario policial», ocurrido el 26 de julio de 2021, cuando le disparó en el abdomen al exlíder de Tan Biónica.

En el documento de 13 páginas, el policía contó por primera vez su versión de lo sucedido aquella noche en el barrio privado Parque La Verdad, cuando acudió junto a los oficiales Vanesa Janette Flores y Mariano Andrés Giaggio.

Allí, los agentes se hicieron presentes luego del pedido del psiquiatra de la empresa de salud OSDE, Gonzalo Caliguri, quien sostuvo que “Chano” padecía un “cuadro psicótico” con “excitación psicomotriz” por probable consumo de sustancias psicoactivas y que “su peligrosidad evidenciaba que no podía quedar solo en su vivienda”.

Ya en el lugar, el oficial Giaggio, que estaba a cargo del operativo, llamó por teléfono al cantante “para intentar tranquilizarlo”.

“Habló con él un largo rato, no solo por teléfono, sino también a viva voz las veces que lo veíamos salir al jardín. Hacíamos todo lo posible para evitar actuar directamente. ‘Chano’ nos decía constantemente que no quería ver a nadie y nos decía que nos fuéramos todos”, describió en su declaración Amendolara.

En otro tramo de su declaración, el policía describió el momento en el que vio a “Chano” salir por la puerta del inmueble, mientras tenía la mano derecha dentro del bolsillo de su campera, presuntamente sujetando un cuchillo.

“Giaggio pudo correr y alcanzar la puerta de salida del terreno. En ese momento, “Chano” comenzó a caminar hacia donde estaba Flores, que le pedía que baje el cuchillo mientras desenfundaba su arma reglamentaria. Yo había quedado alejado y solo, entre el cantero y el ligustro perimetral, por lo que no

podía acceder a la salida donde estaba Charpentier», detalló el imputado.

Ante esa situación, Amendolara explicó que, cuando el músico lo vio apartado, fue corriendo hacia él “empuñando en alto la cuchilla”.

“Comencé a retroceder rápidamente sin sacarle la mirada mientras desenfundaba mi arma reglamentaria, cuidando no caerme mientras corría hacia atrás, pero “Chano” cada vez se me acercaba más. Cuando estuvo aproximadamente a un metro y medio de distancia, ya a punto de alcanzarme con la cuchilla, le disparé como último remedio para salvar mi integridad física”, afirmó el policía.

Tras efectuar el disparo, el policía le gritó su superior Giaggio que “no tuvo otra opción”, mientras que el cantante fue trasladado al Sanatorio Otamendi, donde debieron extirparle el bazo, un riñón y parte del páncreas, aunque logró recuperarse tras permanecer 18 días internado.